



## IV.-ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### OTROS JUZGADOS

#### **JUZGADO SOCIAL. MADRID. 29**

NIG: 28.079.00.4-2017/0013668

Procedimiento Seguridad social 362/2017

Materia: Materias Seguridad Social

DEMANDANTE: D./Dña. DOLORES VALLEJO HERNÁNDEZ

DEMANDADO: D./Dña. ANTONIO DE LA RUBIA y otros 20

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Letrada de la Administración de Judicial del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid.

Hago saber que en los autos materia seguridad social número 686/2015 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a Volconsa Construcción y Desarrollo de Servicios, S.A., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el días 04/06/2019, a las 9:50 horas, en la sede de este juzgado, sito en calle Princesa 3, planta 8ª- 28008 sala de vistas nº. 8.1

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Volconsa Construcción y Desarrollo de Servicios, S.A. en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín de la provincia de Valladolid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes o emplazamiento.

En Madrid a Diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho.- La Letrada de la Administración de Justicia.